

# TERRITORIO, MUJER Y CAMBIO CLIMÁTICO



**ÇXHAB WALA KIWE – ACIN  
CAUCA, COLOMBIA**

# DXI'J PHADENXI -INTRODUCCIÓN

De lo material a lo espiritual: El territorio como ser vivo.



La feminidad desde la raíces de la madre tierra

El territorio esta enfermo: heridas y afectaciones que impactan la vida de las mujeres y los pueblos indígenas.

# De lo material a lo espiritual: el Territorio como ser vivo

El mundo Nasa se configura a partir de una visión integral; las conexiones humano - naturaleza son reciprocas y se afectan mutuamente.

El territorio es la esencia de la existencia indígena y es entendido como yat wala -la gran casa- una casa donde pueden convivir todos los seres, materiales y espirituales. Así el territorio se haya ligado a la vida y el nasa ligado al territorio.



# La Feminidad desde las raíces de la Madre Tierra

Desde nuestra ancestralidad andina, desde nuestra cosmoacción, la tierra es mujer. De ahí que, sea concebida como un ser vivo y por ende esté estrechamente relacionada con la raíz de la vida. Para nosotros el territorio no es divisible, no tiene cercos, ni límites; nos asumimos como unidad.



Tres mundos, un mismo territorio.

# El Territorio se Enferma: Afectaciones a las Mujeres y a la Vida de los Pueblos

- Se dice, que los de antes convivían en un ambiente donde reinaba la armonía, donde la tierra producía en abundancia. Había espacio para todos y todas.
- Estamos enfrentando un periodo de convulsión espiritual, social, económica y ambiental.
- El cambio climático produce efectos adversos en la salud, en la producción de los alimentos, alterando los caminos del tiempo, los ciclos de vida de las personas, provocando fracturas comunitarias, incrementando economías ilícitas.
- Disputa territorial de grupos armados, empresarios y multinacionales, afectando nuestras identidades culturales, prácticas de vida, organización política.
- La explotación minera, maderera y de hidrocarburos, así como proyectos viales con alto impacto negativo para el ambiente, la ganadería expansiva, los

# CAMINOS Y EXIGENCIAS

- Los estados deben cumplir sin objeción los tratados y acuerdos nacionales e internacionales. Declaración de naciones unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, el convenio 169 de la OIT, la Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer. Etc.
- Respetar y realizar en común acuerdo con las nacionalidades y pueblos indígenas la consulta previa, libre e informada sobre asuntos que impacten nuestra vida en el territorio.
- Curar el territorio: impulsando y fortaleciendo las practicas rituales de armonización territorial a escala mundial.
- Liberar la tierra: implementar políticas de redistribución de la tierra, legalización de los territorios ancestrales, garantizando el acceso a la titularidad y legalización de la tierra.
- Cultura ambiental: incluir cátedras de educación ambiental como tema transversal de la formación en todos los espacios y niveles educativos.
- Reconocer a las autoridades indígenas como autoridades ambientales en nuestros territorios.
- Concertar con los pueblos indígenas un sistema de protección colectiva, reconociendo la Guardia Indígena actor principal del mismo.



**Por el derecho al territorio y a la vida, el  
Cauca Indígena lucha y resiste**